

**ACTA-NO.011-GADMCE
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL JUEVES 17
DE MARZO DEL 2022**

Convoca y Preside: Ing. Lucia Sosa Robinzon
Hora de Convocatoria: 15H00

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Buenas tardes señores Concejales y señor Secretario, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, por favor proceda con la constatación de quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Señora Alcaldesa, señores Concejales, muy buenos días, procedo a realizar la constatación de quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	Presente	
2	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	Presente	
5	Sra, Belinda Lara	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Ariana Rodríguez	Presente	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	Presente	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 miembros del Pleno del Concejo, la Ing. Lucia Sosa Robinzon, **Alcaldesa del Cantón Esmeraldas**, declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 17 de marzo del año 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto, el orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - permítame señora Alcaldesa, hay un documento enviado por el señor Gerente de la EPMAPSE, al que procederé a dar lectura.

Ing. Pierina Arroyo.-

“Señora Ing. Lucia Sosa Robinzon

ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESMERALDAS, Mediante el oficio N° 021-GADMCE-DSC-2022, de fecha 11 de marzo del 2022, a las 15H00, a la cual solicito comedidamente se me excuse, en razón que por múltiples situaciones atinentes a mi función, no se ha podido recopilar toda la información solicitada referente al estado en que se recibió y el estado actual del Proyecto de Agua Potable, a la vez me permito sugerir que la próxima Sesión de Concejo se la realice en las instalaciones de la EPMAPSE, ubicada en las calles salinas y sucre, con la finalidad de exponer el informe solicitado en conjunto con el equipo técnico de la institución y así poder satisfacer sus interrogantes e inquietudes sobre el tema”.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2022
- 2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda.
 - a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.004-SC-P-CTHV-P.Q.T- GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA "04 DE ABRIL " (SÀNCHEZ BARREZUETA GABRIEL, SÀNCHEZ GILER IVONNE).
 - b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA LA PRIMAVERA (CASTILLOJEREZFREDY).
 - c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.003-SC-P-CTHV-P.Q.T- GADMCE-2022 sobre Aprobación de Rectificación de Medidas y Linderos (GUACHAMIN CASTILLO EDWIN, LASTRA LASSO ELSA).
- 3.- Presentación de puntos de la Comisión de Legislación Proyectos y Ordenanzas.
 - a) Presentación para conocer y resolver acerca del INFORME NO.011-SC-P-C.L.P.O-P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos ambientales que ofrece el GAD Municipal de Esmeraldas a través de la Dirección de Medio Ambiente, Áridos y Pétreos.

b) Presentación para conocer y resolver acerca del INFORME No.012-SC-P-C.L.P.O-P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en segunda instancia del Proyecto de Ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas y la determinación de la tasa de otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento.

4. Presentación de Informe por parte del Ing. Fabián Oleas Bodero, Gerente General de la EPMAPSE (Empresa Pública Mancomunada de Agua Potable y Saneamiento de los Cantones Esmeraldas, Rioverde y Atacames), acerca del estado actual del Proyecto de Agua Potable.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Prof. Silvio Burbano González.- Siendo que en el orden del día se solicitó la presencia del ingeniero OLEAS, quiero plantear que se reforme el orden del día, hay una justificación de la no presencia del ingeniero por no tener la información, pero también a la vez nos sugiere que la próxima sesión se haga en las instalaciones de la EPMAPSE, para tener todos los elementos técnicos y poder satisfacer todas las interrogantes de este concejo, por eso solicito que se reforme el orden del día para que se acoja el pedido del Gerente del Agua Potable, Ing. Fabián Oleas y que rinda su informe en la siguiente Sesión de Concejo y se realice la Sesión en las instalaciones de la EPMAPSE también que se incorpore que las sesiones de concejo se hagan los días jueves a partir de las tres de la tarde y que se apruebe la solicitud de vacaciones que ha presentado el Concejal Miguel Ruiz.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Señora Alcaldesa, viendo que es una necesidad importante tener un conocimiento objetivo del Agua Potable, y que esperamos que en Esmeraldas pronto podamos tener agua, en la sesión anterior la compañera Janeth, solicitó la presencia del Ing. Oleas para que nos presente un informe técnico de la situación actual del agua potable, motivo por el cual solicito que se acepte el petitorio del ingeniero Oleas y que este informe técnico sea para la siguiente sesión en el lugar que él ha indicado, también me gustaría que mediante resolución de Concejo se cambie el horario de las sesiones de Concejo tal como lo establece la normativa legal y que podamos autorizar las vacaciones del compañero Miguel Ruiz, apoyo la moción del Concejal Silvio Burbano.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal Silvio Burbano, con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

Votación

N°	Sr	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
	<u>(a) Concejal (a)</u>		

1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.- Me gustaría que nos ayuden con una copia del justificativo y me parece bien que venga con una información completa, sería bueno que hagamos también un recorrido por la planta. Mi voto a favor	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. – Tomando en consideración que necesitamos una información completa sobre el funcionamiento y la calidad del agua y conociendo que el ingeniero necesita un poco más de tiempo para preparar su informe correspondiente y despejar todas nuestras dudas, y es aceptable su razonamiento para la próxima sesión hacerla en el Agua Potable mi voto es a favor	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Ariana Rodríguez	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE:** Aprobar la Reforma del orden del día a tratarse en la sesión de Concejo del 17 de marzo del 2022 incorporando el punto de la solicitud para que el Gerente de la EPMAPSE, Ing. Fabián Oleas, rinda su informe en la siguiente Sesión de Concejo en las instalaciones de la EPMAPSE, el pedido para que las Sesiones de Concejo se realicen los días jueves a las 15h00 y la solicitud de autorización de vacaciones para el Concejal Miguel Ruiz.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Prof. Silvio Burbano González.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el orden del día una vez reformado.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Apoyo la moción del compañero Silvio Burbano .

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal Silvio Burbano, con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2022

Votación

Nº	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. –	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Ariana Rodríguez	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el orden del día a tratarse en la Sesión de Concejo del 17 de marzo de 2022 con su respectiva reforma.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2022

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción de la Lcda. Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora, con el apoyo del Profesor Silvio Burbano, procedo a tomar la votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. – Bueno yo tengo dos observaciones en el acta la primera que había un error porque en uno de los temas que usted tratò, había el punto e), el apellido correcto es NEVÀREZ MENDOZA, y el otro punto o que aparece del secretario cuando yo dije que los habilitantes no habían sido enviados completos, indican que fueron enviados todos y realmente pues mi computadora está bien, en todo caso pasare por	A FAVOR	

	secretaria para verificar que el error fue suyo y no mío.		
5	Sra. Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Creo que todo está bien lo único que no estoy de acuerdo en las negrillas de ahí no hay ningún problema mi voto a favor.	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Ariana Rodríguez	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda.
a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.004-SC-P-CTHV-P.Q.T-

GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA '04 DE ABRIL' (SÀNCHEZ BARREZUETA GABRIEL, SÀNCHEZ GILER IVONNE).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Señora Alcaldesa compañeros Concejales **ELEVO A MOCION,** para que se apruebe el Informe No.004-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA '04 DE ABRIL' (SÀNCHEZ BARREZUETA GABRIEL, SÀNCHEZ GILER IVONNE).

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción del compañero Paulino Quiñonez.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejal flor Zamora, procedo a tomar la votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Ariana Rodríguez	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°4.1 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE; Aprobar el** Informe No.004-SC-P-CTHV-P.Q.T- GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA '04 DE ABRIL " (SÀNCHEZ BARREZUETA GABRIEL, SÀNCHEZ GILER IVONNE).

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T- GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA LA PRIMAVERA (CASTILLOJEREZFREDY).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Lcda. Flor Zamora Guerrero ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T- GADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA LA PRIMAVERA (CASTILLOJEREZFREDY).

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Ariana Rodríguez	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°4.2 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE**; Aprobar el Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T-ADMCE-2022 sobre CASOS ESPECIALES COMPRA DIRECTA LA PRIMAVERA (CASTILLOJEREZFREDY).

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.003-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022 sobre Aprobación de Rectificación de Medidas y Linderos (GUACHAMIN CASTILLO EDWIN, LASTRA LASSO ELSA).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Lcda. Flor Zamora Guerrero ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.003-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022 sobre Aprobación de Rectificación de Medidas y Linderos (GUACHAMIN CASTILLO EDWIN, LASTRA LASSO ELSA).

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora, con el apoyo del Concejal Silvio Burbano, procedo a tomar la votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	

7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Ariana Rodríguez	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°4.3 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el Informe No. No.003-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022 sobre Aprobación de Rectificación de Medidas y Linderos (GUACHAMIN CASTILLO EDWIN, LASTRA LASSO ELSA).

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo

3.- Presentación de puntos de la Comisión de Legislación Proyectos y Ordenanzas.
a) Presentación para conocer y resolver acerca del INFORME NO.011-SC-P-C.L.P.O-P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos ambientales que ofrece el GAD Municipal de Esmeraldas a través de la Dirección de Medio Ambiente, Áridos y Pétreos

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION para que se apruebe el INFORME NO.011-SC-P-C.L.P.O- P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos ambientales que ofrece el GAD Municipal de Esmeraldas a través de la Dirección de Medio Ambiente, Áridos y Pétreos.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Miren señores Concejales, nosotros en esta ordenanza nos dimos cuenta que el MUNICIPIO no tiene el cobro por las tasas ambientales, que estamos obviando un decreto ejecutivo que establece una tabla, podemos ser objeto de omisión, esperemos esto sea trabajado de la mejor manera, necesitamos el criterio de los compañeros porque todos los que tienen el conocimiento técnico deben darle la sostenibilidad del caso y se invitan a varios

compañeros de las direcciones, con esa observación, apoyo la moción del compañero Paulino Quiñonez.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Quiero informarles a todos mis compañeros que hemos procedido a reestructurar el departamento jurídico tuvimos un golpe con la pérdida de la doctora Aguirre, hoy estamos con un nuevo grupo renovado, le comunico que Cristhian Gomez es el nuevo jurídico en compañía de 4 personas, ya está estructurado el departamento y así iré estructurando algunos departamentos.

Dr. Ramón Echeverría Centeno. – también cuando vamos aprobar algún tema u ordenanza deben estar todos los habilitantes, los que ameritan informe de financiero jurídico porque nunca vienen los jefes departamentales.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el profesor Paulino Quiñonez, con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. –	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Belinda Lara	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el INFORME NO.011-SC-P-C.L.P.O- P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos ambientales que ofrece el GAD Municipal de Esmeraldas a través de la Dirección de Medio Ambiente, Áridos y Pétreos.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del INFORME No.012-SC-P-C.L.P.O- P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en segunda instancia del Proyecto de Ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas y la determinación de la tasa de otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala,

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Quiero ELEVAR A MOCION Para que se apruebe en segunda instancia el Proyecto de Ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas y la determinación de la tasa de otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento, luego de haber cumplido con los procedimientos administrativos legales aquí están los pagos con las diferentes tasas, se ha socializado y frente a eso, **ELEVO A MOCION**, para que sea aprobado.

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción del compañero Jairo Olaya.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal Jairo Olaya, con el apoyo del Concejal Silvio Burbano, procedo a tomar votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	



2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. – Este es un ejemplo de cómo debemos tratar las ordenanzas, solicite que se invite el sector involucrado y aquí se resolvió en consenso que esa tasa no iba y se hicieron algunas modificaciones esperemos que esto sirva de modelo para que las demás ordenanzas también sean socializadas con los involucrados y que no la hagamos de espalda a ellos para que se pueda hacer de manera democrática, esta ordenanza así como la licencia única anual de funcionamiento de funcionamiento y por ello mi voto a favor, solo una sugerencia señora Alcaldesa, que cuando se realice el proyecto de desarrollo turístico se nombre una veeduría para que la gente lo haga es del territorio y no desde un escritorio, que nos manden un modelo que quieran aplicarlo acá sería importante que esté involucrado un Concejal, algún delegado de la cámara de turismo para que tengamos un producto en beneficio de la ciudad por ello mi voto a favor	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Belinda Lara.- Bien lo ha dicho el compañero esta es una ordenanza donde se hizo partícipe a los actores turísticos y que también es cierto Alcaldesa que quedamos que yo había metido un proyecto de ordenanza para ciertas exoneraciones que no perjudiquen lo que tiene que recibir por ley el municipio pero se le puede dar un pequeño incentivo al sector turístico que tanto fue golpeado por la pandemia. mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	



8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°006 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar en segunda y definitiva instancia el segunda instancia del Proyecto de Ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo

de las actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas y la determinación de la tasa de otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - El siguiente punto es para que el ingeniero Fabián Oleas presente, en la siguiente sesión de Concejo en informe técnico de todo lo relacionado al estado actual del agua Potable, queda a consideración de la sala.

Prof. Silvio Burbano González.- **ELEVO A MOCION** para que se apruebe este punto del orden del día, en función de que podamos asistir a recibir este informe.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción del compañero Silvio Burbano.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal Silvio Burbano con el apoyo de la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A FAVOR</u>	

5	Sra. Belinda Lara	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°007.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la solicitud, para que rinda su informe el Ing. Fabián Oleas Bodero, Gerente General de la EPMAPSE, acerca del estado en que se recibió y el estado actual del Proyecto de Agua Potable, en la siguiente Sesión de Concejo a celebrarse el 24 de marzo de 2022 a las 15h00 en las instalaciones de la EPMAPSE.

Ab. Jairo Olaya.- ELEVO A MOCION para que se apruebe la solicitud de vacaciones por parte del Ing. Miguel Ruiz Quintero.

Ab. Janeth Bustos Salazar.- Apoyo la moción del compañero Jairo Olaya.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal Jairo Olaya con el apoyo de la Concejal Janeth Bustos, procedo a tomar votación.

Votación

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Belinda Lara	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	

8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	
	Total	10 votos a favor.	

RESOLUCIÓN N°008.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas considerando el Memorando-No.011-CR-MR-GADMCE-2022, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la solicitud de vacaciones del Ing. Miguel Ruiz Quintero desde el 14 de marzo de 2022 hasta el 28 de marzo de 2022.

Sin otro punto más que tratar siendo las 17h00, la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del Cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO